

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 1° DE OCTUBRE DEL 2024.**

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Buenas noches a todas y a todos. Les damos la más cordial bienvenida al público que hoy nos acompaña. Distinguidas invitadas e invitados que nos honran con su presencia, sean ustedes bienvenidos.

Saludo con aprecio y respeto a las y los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales, estatales y municipales. Les puedo pedir nuevamente que ocupen sus lugares, compañeros Diputados y Diputadas. Así como a las autoridades militares que hoy nos honran con su presencia. A las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Y también saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 12, numerales 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y con base en el comunicado del Instituto Electoral de Tamaulipas, efectuado mediante oficio número **PRESIDENCIA/2745/2024**, de fecha 30 de septiembre del presente año, se me confiere la atribución de conducir los procedimientos parlamentarios de la presente Sesión, mediante la cual se elegirán a quienes habrán de ocupar la Presidencia, Secretarías y Suplencia de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, que actuarán durante el citado período.

Es así que, en ejercicio de las facultades que me otorgan los preceptos legales antes citados, y con base en el comunicado oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas, procederé a pasar lista de asistencia.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Claudio Alberto De Leija Hinojosa, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputada Ma Del Rosario González Flores, presente.

Diputado Ismael García Cabeza De Vaca.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Diputado Benito Noe Zarate Ramírez.

Diputada Mercedes Del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputadas y Diputados, existe quórum requerido para iniciar el acto parlamentario que nos ocupa, estando presentes **34** Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura 66.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Sesión, siendo las **cero horas con treinta y un minutos**, del día **1o. de octubre del 2024.**

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Legisladoras y Legisladores, con fundamento en el artículo 12, numeral 2, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día que conciernen a esta conducción a mi cargo son los siguientes: **PRIMERO.** Lista de asistencia. **SEGUNDO.** Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión de Instalación. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Elección de quienes habrán de ocupar la Presidencia, Secretarías y Suplencia de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, numerales 1 y 2; y artículos 12, 15, 16 y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, convoco a las y los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el primer período ordinario de sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. Asimismo, me permito informar que la votación se efectuará mediante cédula, en términos de lo previsto por el artículo 44 del ordenamiento que rige el funcionamiento interno de este Congreso.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. ¿Alguna Diputada o Diputado desea realizar alguna propuesta?

Adelante, Diputada Úrsula. Tiene el uso de la palabra, Diputada.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con su permiso, Presidenta. Honorable Pleno Legislativo, tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al primer periodo ordinario de sesiones del primer año del Ejercicio Constitucional, con base en los artículos 12, numeral 2, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir en forma integral la Mesa Directiva que habrá de fungir durante este primer periodo ordinario de sesiones. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los siguientes Diputadas y Diputados: La Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson como Presidenta; José Abdo Schekaiban Ongay y a la Diputada Elvia Eguia Castillo, como

Secretario y Secretaria; y al Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, como Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de esta Legislatura 66. Por su atención, muchas gracias.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Pleno Legislativo, la Diputada **Úrsula Salazar Mojica** propone a las Diputadas y Diputados: **Guillermina Magaly Deandar Robinson** como Presidenta; al Diputado **José Abdo Schekaiban Ongay** y a la Diputada **Elvia Eguía Castillo**, como Secretario y Secretaria; y al Diputado **Marcelo Abundiz Ramírez** como Suplente de la Mesa Directiva de referencia.

Presidenta: Recibida la propuesta, me permito someterla a la consideración de las y los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Diputadas y Diputados, en términos del artículo 114, numeral 3 de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, procederé a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván

La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson

Diputada Eva Araceli Reyes González

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera

Diputada Francisca Castro Armenta

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano

Diputado Víctor Manuel García Fuentes

Diputada Elvia Eguía Castillo

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda

Diputado Francisco Hernández Niño

Diputado Alberto Moctezuma Castillo

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Diputado Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay
Diputada Ma Del Rosario González Flores
Diputado Ismael García Cabeza De Vaca
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano
Diputado Benito Noe Zarate Ramírez
Diputada Mercedes Del Carmen Guillén Vicente
Diputada Mayra Benavides Villafranca
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez
Diputado Alberto Lara Bazaldúa
Diputada Lucero Deosdady Martínez López
Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la Diputada Úrsula Salazar, por **34** votos **a favor**; es decir, por **unanimidad** de los presentes.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Esta Presidencia declara electos a la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson**, como Presidenta; al **Diputado José Abdo Schekaiban Ongay**, como Secretario; a la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, como Secretaria; y al **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, como Suplente; respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Conforme a la elección que hemos realizado, invito a las y los compañeros integrantes de la Mesa Directiva para que pasen a ocupar sus lugares en este presídium, a efecto de proseguir con la instalación legal de la Legislatura 66, deseándoles éxito en el cargo que se les acaba de conferir.

Presidenta: Saludamos con aprecio y respeto a las autoridades e invitados especiales que hoy nos acompañan a este importante acto de instalación y apertura de período ordinario de Sesiones de la Legislatura 66, sean todos ustedes bienvenidos.

Presidenta: Diputadas y Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, numeral 1, inciso a), y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día concernientes a la presente Sesión Pública y Solemne, con relación a la instalación y apertura de período que atañen a la conducción de la Presidencia a mi cargo, son los siguientes: **I.** Instalación de la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado de Tamaulipas. **II.** Designación de la Comisión de cortesía para recibir y despedir al Secretario General de Gobierno y Representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **III.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **IV.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **V.** Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado. **VI.** Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno. **VII.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Diputadas y Diputados, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 12, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de proceder a la declaratoria de instalación de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: “LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDA, LEGALMENTE INSTALADA Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES”.

Una vez hecha la declaratoria anterior, expídase el Decreto correspondiente, en términos del artículo 13, numeral 1 de la ley interna del Congreso del Estado.

Así también, se instruye a la Secretaría de esta Mesa Directiva, que el acto de instalación de la Legislatura 66 se comunique a las diversas instituciones señaladas en el numeral 2 del artículo 13 del ordenamiento que rige el funcionamiento de este Congreso.

Favor de tomar asiento.

Presidenta: Diputadas y Diputados, continuando con los puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 4, inciso g) de la ley que rige el funcionamiento Interno del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a las Diputadas y Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente y el Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; así como al Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Asimismo para que, al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Recinto Legislativo.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidenta: Integrantes de este Pleno Legislativo, se reanuda la Sesión Pública y Solemne. En nombre de la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, doy la más cordial y respetuosa bienvenida al **Licenciado Héctor Joel Villegas González**, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; bienvenido. Al Licenciado **David Cerda Zúñiga**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; bienvenido. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Instalación y de Apertura de Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura 66.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo, apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta respetuosamente, que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidenta: Legisladoras y Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

Presidenta: Diputadas y Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Esta Presidencia invita a las y los integrantes del Pleno Legislativo, a nuestros distinguidos invitados y al público que nos acompaña, proseguir de pie, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la Apertura del presente período.

Presidenta: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE OCTUBRE DE 2024, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 66”.

Presidenta: Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la ley interna de este Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la Declaratoria de Apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a la Secretaría de esta Mesa Directiva, para que se comunique a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; y a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Enseguida, se le concede el uso de la tribuna al **Diputado Humberto Armando Prieto Herrera**, Presidente de la Junta de Gobierno de este Congreso, quien dará un mensaje con relación al inicio de Legislatura 66 y la apertura de este primer período ordinario de sesiones.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Muchas gracias, Diputada Presidenta. Muy buenas noches a todas y a todos. Les deseo el mejor de los éxitos, Mesa Directiva, Diputada Presidenta, Secretario, Secretaria, que les vaya muy bien en este primer periodo ordinario que sé que lo harán perfectamente bien. Le doy la bienvenida al C. Héctor Joel Villegas, Secretario de Gobierno en representación de nuestro amigo y líder el Doctor Américo Villareal Anaya, Gobernador del Estado de Tamaulipas. Bienvenido aquí, a la Casa del Pueblo, Secretario. Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas. Bienvenido, Magistrado Presidente. Diputadas y Diputados, invitados especiales e invitados de honor, familias y amigos de cada uno de las Diputadas y Diputados aquí presentes, medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las redes sociales de este Congreso. Y por supuesto, inicio con la venia del pueblo de Tamaulipas. Alto honor el que representa hacer uso de esta Tribuna, misma que simboliza la voz de todas y todos los que vivimos en este maravilloso Estado, nos reúne esta noche una Sesión Solemne que marca el inicio de instalación de una nueva Legislatura, rango y distintivo de la democracia del Gobierno del Estado del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. En la renovación de autoridades que, tratándose de este Poder Legislativo, ocurre cada 3 años, brindando así la oportunidad de construir y poner a la vanguardia del país y del mundo un marco jurídico con un sentido social y humanista. Hoy es un momento histórico para quienes integramos esta Legislatura 66, porque se da en el marco de la celebración de los 200 años de los primeros Congresos Constituyentes, federal y local de 1824, por lo que así honramos a quienes nos han antecedido en este histórico devenir parlamentario y que este día nos permite formar parte de la historia reciente de México y de Tamaulipas. Aprovecharemos esta celebración para el inicio de una nueva era legislativa, en donde nuestro compromiso es impulsar una agenda de transformación a la altura de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a las altura de un Plan Estatal de Desarrollo que hoy transforma nuestro Estado hacia la vanguardia y un futuro próspero de la mano de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, y por supuesto, a la altura del nuevo Plan de Desarrollo Nacional que encabeza nuestra nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum; y así, todos unidos fortalecer la agenda en cada rubro de las políticas públicas y los derechos sociales, así como las reformas constitucionales necesarias para que nunca vuelvan a quedar en el olvido los que menos tienen.

Las Diputadas y Diputados integrantes que trabajaremos en este recinto, fuimos elegidos en su mayoría por la ciudadanía que depositó su voto de confianza para representarlos. Tenemos la obligación y el compromiso de legislar para contribuir al bienestar de las familias y la transformación positiva de nuestro entorno a través de leyes más justas, equitativas, transversales y con alta empatía hacia los distintos sectores. En este contexto y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno de este Congreso, les hablo respetuosamente a las Diputadas y Diputados, quienes integramos las distintas bancadas y a sus coordinadores, a que firmemos un pacto de unidad y de trabajo que representa esta Legislatura 66 y que integremos en nuestros trabajos el sentido humanista que ha hecho historia en estos últimos seis años y ha sido bien recibida por la ciudadanía en nuestro Estado, dejando así a un lado los colores partidistas y un marco de pleno respeto entre los tres órdenes de gobierno. Atrás, atrás han quedado esos tiempos de actos unilaterales y neoliberales, en el que la toma de decisiones no estaba pensada en beneficio de ciudadanos sino en beneficios personales y de empresas privadas. Hoy partimos de la apremiante necesidad de legislar bajo los principios de un cambio verdadero, donde la honestidad y el amor a quienes menos tienen sea siempre nuestra prioridad. Hoy, México vive una transformación pacífica y democrática inspirada en la historia de la lucha de su pueblo. Hoy se abre camino a la cooperación y a la participación ciudadana. Esta es y seguirá siendo la Casa del Pueblo, en su más amplio sentido. Convocamos así a las tamaulipecas y a los tamaulipecos a que se sumen con sus ideas y propuestas para que se vean reflejadas en los esfuerzos y resultados cotidianos de este Congreso del Estado. Agradecemos al pueblo de Tamaulipas, por habernos otorgado la gran oportunidad y responsabilidad de representarlos, pero no solo eso, sino porque con su voto nos han otorgado esa gran responsabilidad de continuar la transformación de nuestro Estado, y entendemos que es el pueblo con su voto quien nos dio la dirección hacia donde quiere que caminemos, y es el pueblo con su voz quien exigirá que le rindamos cuentas. Amigas y amigos, que se oiga fuerte, que viva Tamaulipas, que viva el humanismo tamaulipeco, que viva la cuarta transformación de nuestro Estado y que viva México. Es cuanto y muchas gracias. Gracias, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Solemne, acompañen hasta la entrada principal de este Recinto al **Licenciado Héctor Joel Villegas González**, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; así como al **Magistrado David Cerda**

Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo la **una hora con veinticinco minutos**, y se cita a la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles **02 de octubre** del presente año, a partir de las **12:00** horas.

Diputadas y Diputados, los invitamos a tomarnos la fotografía oficial con el representante del titular del Poder Ejecutivo y el titular del Poder Judicial de Tamaulipas. Muchísimas gracias a todos y muy buenos días.